

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

**CARLOS PAREZ PARRA**  
**MOVIMIENTO SIGNIFICATIVO PACTO**  
**Período legal 2008– 2010**  
**INFORME DE GESTIÓN**  
**PROPOSICIONES TRAMITADAS (I SEMESTRE) 2010**

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
17	19 ENERO 2010	<b>Procedimiento en retenes de la policía y expedición</b>	CARLOS PEREZ PARRA	SECRETARIA DE DEGOBIERNO Y MOVILIDAD	COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA, COMANDANTE POLICIA TRANSITO, CONTRALOR, PERSONERO, VEEDORA.	DEBATE REALIZADO EN EL CUAL SE DEJARON ACUERDOS
<b>126</b>	28 FEBRERO 2010	<b>Procedimiento administrativo de las alcaldías locales</b>	CARLOS PEREZ PARRA	SECRETARIA DE GOBIERNO	20 ALCALDES LOCALES, CONTRALOR, PERSONERO, VEEDOR.	PENDIENTE DEBATE
181	07 ABRIL 2010	<b>Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local y secundaria de Bogotá.</b>	CARLOS PEREZ PARRA	SECRETARIA DE GOBIERNO, MOVILIDAD, DIRECTOR INSTITUTO DESARROLLO URBANO, Y UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MALLA VIAL.	20 ALCALDES LOCALES, CONTRALOR DISTRITAL, PERSONERO, VEEDOR	PENDIENTE POR DEBATIR.

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

**CARLOS PAREZ PARRA**  
**MOVIMIENTO SIGNIFICATIVO PACTO**  
**Período legal 2008– 2010**  
**INFORME DE GESTIÓN**  
**PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS PRIMER SEMESTRE 2010**

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
029	15 ENERO	<b>“Por medio del cual se organiza el anillo vial en la ciudad de Bogotá para la movilidad de motocicletas”</b>	“Por medio del cual se organiza el anillo vial en la ciudad de Bogotá para la movilidad de motocicletas”	Hipólito Moreno Gutiérrez y Carlos Fernando Galán Pachón (coordinador)	<b>COMISION PLAN</b>
030	15 ENERO	“Por el cual se adiciona, dentro de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los establecimientos educativos públicos y privados del Distrito Capital, la temática de cultura ciudadana, como proyecto pedagógico transversal”	“Por el cual se adiciona, dentro de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los establecimientos educativos públicos y privados del Distrito Capital, la temática de cultura ciudadana, como proyecto pedagógico transversal”	Wilson Hernando Duarte Robayo y Antonio Eresmid Sanguino Páez (coordinador)	COMISION SEGUNDA DE GOBIERNO ARCHIVADO
039	20 ENERO	“Por el cual se ordena incluir los muebles de emboladores en la cartilla de mobiliario urbano de Bogotá D. C.”	“Por el cual se ordena incluir los muebles de emboladores en la cartilla de mobiliario urbano de Bogotá D. C.”	Carlos Roberto Sáenz Vargas y Carlos Fernando Galán Pachón (coordinador)	COMISION PRIMERA DE PLAN ARCHIVADO
096	26 MARZO	“Por el cual se adiciona, dentro de los proyectos educativos institucionales (PEI) de los establecimientos educativos públicos y privados del Distrito Capital, la temática de cultura	“Por el cual se adiciona, dentro de los proyectos educativos institucionales (PEI) de los establecimientos educativos públicos y privados del Distrito Capital, la	Ati Seygundiba Quigua Izquierdo y Andrés Camacho Casado (coordinador)	COMISION SEGUNDA DE GOBIERNO, PASA A MODIFICACIONES

		ciudadana, como proyecto pedagógico transversal”	temática de cultura ciudadana, como proyecto pedagógico transversal”		ADMINISTRACION

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

**CARLOS PAREZ PARRA**  
**MOVIMIENTO SIGNIFICATIVO PACTO**  
**Período legal 2008- 2010**  
**INFORME DE GESTIÓN**  
**PONENCIAS RENDIDAS 2010 (I SEMESTRE)**

No PROYECTO	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENCIA
010	12 ENERO	“Por medio del cual se establece la celebración del día del vehículo clásico y antiguo en Bogotá, D.C.”	“Por medio del cual se establece la celebración del día del vehículo clásico y antiguo en Bogotá, D.C.”	<b>CARLOS PEREZ PARRA</b>
022	14 ENERO	“Por el cual se implementa el literal b del artículo 35 de la Ley 743 de 2002”	“Por el cual se implementa el literal b del artículo 35 de la Ley 743 de 2002”	<b>CARLOS PEREZ</b>
084	23 MARZO	“Por el cual las empresas de servicios públicos domiciliarios ubicados en el distrito capital, deberán suministrar a todos los usuarios cantidades mínimas básicas e indispensables de agua potable”	“Por el cual las empresas de servicios públicos domiciliarios ubicados en el distrito capital, deberán suministrar a todos los usuarios cantidades mínimas básicas e indispensables	CARLOS PEREZ CORDINADOR

			de agua potable”	
<b>127</b>	21 ABRIL	“Por medio del cual, en desarrollo de la Ley 1381 de 2010, se dictan normas para la conservación y el fortalecimiento de las lenguas indígenas y tribales, de los grupos étnicos residentes en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”	“Por medio del cual, en desarrollo de la Ley 1381 de 2010, se dictan normas para la conservación y el fortalecimiento de las lenguas indígenas y tribales, de los grupos étnicos residentes en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”	CARLOS PEREZ POSITIVA CON MODIFICACIONES
<b>160</b>	20 MAYO	“Por el cual se derogan los Acuerdos 01 de 1998 y 012 de 2000 y se dictan otras disposiciones generales sobre la publicidad exterior visual en el Distrito Capital”	“Por el cual se derogan los Acuerdos 01 de 1998 y 012 de 2000 y se dictan otras disposiciones generales sobre la publicidad exterior visual en el Distrito Capital”	CARLOS PEREZ CORDINADOR

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

**CARLOS PAREZ PARRA**  
**MOVIMIENTO SIGNIFICATIVO PACTO**  
**Período legal 2008– 2010**  
**INFORME DE GESTIÓN**  
**OTRAS ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2010**

No.	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	TEMA	OBSERVACIONES
	MAYO	CAPACITACION LOCALIDAD SUBA DEL PLAN DE EVACUACION	SUBA CASA BLANCA	PLAN DE EVACUACION Y EMERGENCIAS	ASISTENCIA DE MAS DE 200 PERSONAS DE IGLESIAS, ENTRE ELLAS UJIERES, PASTORES Y COLABORADORES EN GENERAL.
	JUNIO	CAPACITACION PLAN DE EVACUACION EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVA	CL 69 A No 80ª-16 ENGATIVA	PLAN DE EVACUACION Y EMERGENCIAS	ASISTENCIA DE 300 PERSONAS
		FORO PLAN DE EQUIPAMIENTO DE CULTO	LOCALIDAD ENGATIVA BARRIO LA FLORIDA	FICHA DIAGNOSTICO LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PLAN MAESTRO DE EQUIPAMIENTO DE CULTO	ASISTENCIA DE LOCALIDADES DE ENGATIVA Y SUBA APROXIMADO DE 300 PERSONAS